



Documento de participación –
pliego de la licitación
COL_2025_014

Adjudicación de acuerdo marco para el
suministro de material eléctrico, de
construcción, pintura y ferretería.

Contenido

1. Identificación del comprador.....	2
2. Descripción del contrato	3
3. Condiciones generales.....	4
4. Cronograma de licitación	5
5. Elegibilidad y obligaciones.....	5
6. Procedimiento de participación.....	7
7. Criterios de selección	10
8. Cancelación del proceso de licitación	11
9. Adjudicación del contrato.....	11

1. Identificación del comprador

Nombre: Federación Handicap International

Dirección: Calle 24 # 15 - 54, Montería, Córdoba.

Datos de contacto: T. +57 311 220 53 43, Email: licitacion@colombia.hi.org

Persona a cargo del proceso: Andres Rodríguez

Website: www.hi.org

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales.

Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales.

Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org, www.hi-lac.org.

HI ha estado apoyando a las personas vulnerables en la región de América Latina desde los años 1990s, con un enfoque específico para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En la región, HI busca generar tres cambios:

1. Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad
2. Crear entornos protectores y capacidad de resiliencia local
3. Promover una educación inclusiva y medios de vida inclusivos y sostenibles

2. Descripción del contrato

Objetivo de la Licitación: El objetivo de este Acuerdo Marco es garantizar el suministro oportuno de materiales eléctrico, de construcción, pintura y ferretero. Para llevar a cabo las actividades de construcción, mantenimiento y adecuación de la sede en Remedios, Antioquia y los respectivos campamentos en el municipio de Remedios y Segovia Antioquia.

Contar con un acuerdo marco de material eléctrico, de construcción, pintura y ferretería en el municipio de Remedios y Segovia Antioquia

➤ Productos solicitados

Materiales de construcción:

DESCRIPCION	CANTIDAD
TIJERA DE PODA PEQUEÑA, MARCA GAVILÁN, 9"	UNIDAD
MACHETE DE 18" MARCA GAVILÁN	UNIDAD
FUNDA PARA MACHETE DE 18"	UNIDAD
SERRUCHO MARCA HERRAGRO, 12"	UNIDAD
VALDE PLÁSTICO PARA DESECHOS METÁLICOS, 8 L, CUALQUIER MARCA	UNIDAD
GUANTE DE CARNAZA	UNIDAD
PINTURA AEROSOL PINTUCO, 400 ML	UNIDAD
PINTURA VINILO EXTERIORES, MARCA PINTUCO, GL	UNIDAD
PINTURA VINILO EXTERIORES, MARCA PINTUCO, 1/4 GL	UNIDAD
PINTURA VINILO EXTERIORES, MARCA PINTUCO, CUÑETE	UNIDAD
PINTURA A BASE DE ACEITE, MARCA PINTUCO, GL	UNIDAD
VARILLA CORRUGADA DE HIERRO 1/2"	UNIDAD
VARILLA CORRUGADA G60 W #3 (1/2 PULG) X 6M	UNIDAD
FUMIGADORAS MANUAL ROYAL CONDOR DE 20 L	UNIDAD
DESTORNILLADOR PROFESIONAL DE ESTRELLA STANLEY 3/16"	UNIDAD
DESTORNILLADOR PROFESIONAL DE PALA STANLEY 3/16"	UNIDAD
ALICATE STANLEY 8"	UNIDAD
LLAVE MÉTRICA #12 MM	UNIDAD
LLAVE DE EXPANSIÓN 10"	UNIDAD
ROLLO DE PLÁSTICO ANTIDESLIZANTE X 30 M	UNIDAD
ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10	UNIDAD

DI 04- Managing the contracts of independent workers
Annex 01- Terms of Reference template

VETERINA X 240 CC	UNIDAD
RASTRILLO AGRÍCOLA DE 21 DIENTES FULLER	UNIDAD
PILAS ALCALINA TRONEX 9V	UNIDAD
PILAS AA RECARGABLE, TENERGY	UNIDAD
TORNILLO ENSAMBLE 1/2"	UNIDAD
TUBO 1/2"X6M PAVCO SANITARIA X UND	UNIDAD
CANDADO YALE, 25 MM	UNIDAD
CEMENTO GRIS X 50 KG	UNIDAD
CAL HIDRATADA X 10 KILOS	UNIDAD
ALAMBRE PÚAS CALIBRE 14.5	UNIDAD
TANQUES DE 2000 L	UNIDAD
TANQUES DE 3000 L	UNIDAD
TANQUES DE 5000 L	UNIDAD
LINTERNAS 150 METROS RECARGABLES LUZ LED	UNIDAD
CADENA ESLABONADA GALVANIZADA 1/2"	METRO
GUADAÑADORA STHIL	UNIDAD
LAVADEROS PREFABRICADOS EN GRANITO 80X60X25	UNIDAD
MANGUERAS DE PRESIÓN 0.5", 1" Y 2"	UNIDAD
ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2" EN PVC	UNIDAD
ADAPTADOR HEMBRA DE 3/4" EN PVC	UNIDAD
BOMBA SUMERGIBLE FUENTE CASCADA PARED DE AGUA, CONSUMO 65W, CAPACIDAD DE BOMBEO: 2850 L – 753 G/H, ALTURA MÁXIMA DE BOMBEO 2.8 MTS, ENTRADA DE MANGUERA ½, ¾, 1, 1 ½.	UNIDAD
CABLE DÚPLEX N° 10 EN ROLLO DE 100 MT	ROLLO
CEMENTO BLANCO, PRESENTACIÓN DE 20 KG.	UNIDAD
CEMENTO BLANCO, PRESENTACIÓN DE 40 KG.	UNIDAD
CEMENTO GRIS TIPO 1, PRESENTACIÓN DE 50 KG	UNIDAD
DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIÉNICO TAMAÑO JUMBO, DIÁMETRO PAPEL: 235 MM, MATERIAL DE FABRICACIÓN: ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD
DUCHA SENCILLA	UNIDAD
KIT GRIFERÍA INDUSTRIAL PEDAL, ADAPTABLE A LAVAMANOS	UNIDAD
LADRILLO REJILLA 24X12X6	UNIDAD
MANGUERA PARA RIEGO DE JARDINES Y LAVADO DE AUTOS, BICOLOR, POR ROLLO DE 100 MTS	ROLLO
ORINAL EN PORCELANA	UNIDAD
AEROSOL 400 ML MÚLTIPLES COLORES	UNIDAD

BOMBILLOS LED 40W	UNIDAD
ARENA 1 MTR	METRO

Presentación de Ofertas:

- HI invita a los licitadores a presentar una oferta económica utilizando el formato de Solicitud de Cotización proporcionado.
- El valor del IVA debe ser discriminado aparte y no incluido dentro del precio global de los productos a ofertar.

3. Condiciones generales

Para presentar una oferta, los proponentes aceptan sin restricción las buenas prácticas comerciales de HI, siendo estas la única base para el acuerdo marco, independientemente de sus propias condiciones, a las que renuncian por las presentes.

Los proponentes deben examinar cuidadosamente y cumplir con las instrucciones, formatos, cláusulas y especificaciones mencionadas en este documento de participación. La falta de presentación de una oferta completa, como la presentación incompleta de información y documentación en la fecha de cierre, puede resultar en el rechazo de la oferta.

A. El proveedor legalmente constituido, deberá presentar con los siguientes documentos:

- ✓ RUT Actualizado
- ✓ Cámara y Comercio
- ✓ Cuenta bancaria vigente
- ✓ Cedula del representante legal

B. Productos y servicios esperados:

- ✓ La persona jurídica o natural contará con suficientes equipos, maquinarias y herramientas que cotice en la oferta económica, deberá contar con un stock en los elementos ofertados (referencia, marca y descripción tal cual sea cotizado).
- ✓ La persona jurídica o natural, entregará materiales de óptima calidad, garantizando en caso de alguna falla en el producto suministrado se hará efectiva la garantía por desperfecto de fábrica y tendrá la obligación de reemplazar el producto con las mismas características del adquirido.

- ✓ La entrega de los productos se realizará en un lapso no mayor a cinco (5) días después de firmada la orden de compra por parte del proveedor.
- ✓ El proveedor se comprometerá en entregar los materiales en el punto o lugar que se requieran, sin que estos generen un costo adicional en el transporte (Sede Remedios HI).
- ✓ El proveedor se compromete al momento de la entrega de los materiales y/o productos a descargarlos en el punto o lugar asignado sin que genere gastos adicionales, debe contar con el personal suficiente para realizar esta actividad.
- ✓ El proveedor debe contar con vehículos propios o alquilados para el transporte de los materiales desde su almacén al lugar que se asigne, (la organización no cuenta con vehículos para desarrollar esta actividad)
- ✓ El contratista deberá contar con permisos de funcionamiento por parte del cuerpo de bomberos de la localidad.
- ✓ El contratista deberá contar con personal técnico para posibles asesorías sobre los materiales que se requiera
- ✓ El contratista deberá asumir la calidad de empleador y contratante de todo el personal a su cargo que emplee directa o indirectamente en la ejecución del presente contrato, siendo de su entera responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones que le impone el Código Sustantivo de Trabajo y Seguridad Social. Por lo tanto, Humanity & Inclusion, queda exenta de toda responsabilidad laboral ni aún a título de solidaridad contratante.

4. Cronograma de licitación

Etapa	Fecha
Apertura y publicación de la licitación	26 de septiembre de 2025
Solución de dudas e inquietudes escritas	Hasta el 5 de octubre de 2025, 23:59 (hora Colombia)
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	13 de octubre de 2025, 23:59 (hora Colombia)
Notificación a proveedores del proceso de selección	30 de octubre de 2025

5. Elegibilidad y obligaciones

Elegibilidad:

Todos los proveedores son elegibles para participar. (tanto personas Naturales como Jurídica)
Sin embargo, ciertos criterios pueden ser aplicados para excluir a algunos participantes.

Criterios de Exclusión:

Los aplicantes u ofertantes pueden ser excluidos del proceso de selección y adjudicación del contrato en las siguientes condiciones:

- Si se encuentran en bancarrota o sus activos están siendo liquidados; sus activos están siendo administrados por los tribunales; han entrado en un arreglo con los acreedores; han suspendido las actividades empresariales; o son objeto de procedimientos sobre estas materias o se encuentren en cualquier situación análoga derivada de un procedimiento similar previsto en la legislación o normativa nacional.
- Si están involucrados en situaciones concernientes a mala conducta profesional por un juzgado.
- Si han sido hallados culpables de mala conducta profesional grave probada por cualquier medio que pueda ser justificado por las autoridades.
- Si no cumplen con sus obligaciones relacionadas a los pagos de seguridad social o impuestos de acuerdo con la normatividad legal del país en donde estén establecidos.
- Si han sido condenados con fuerza de cosa juzgada por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilícita en perjuicio de los intereses económicos de las comunidades.
- Si, a raíz de otro procedimiento de contratación o de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, se hubiere hallado una falta grave por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Adicionalmente, el contrato no deberá ser adjudicado a aplicantes u ofertantes que durante el proceso de compra:

- Se encuentren en una posición de conflicto de intereses.
- Sean culpables de tergiversación al proporcionar la información exigida por el poder adjudicador como condición para participar en el procedimiento de adjudicación, o no proporcionen esta información.

Declaración de Cumplimiento:

Al presentar el documento de participación, pliego de la licitación, debidamente rubricado y firmado, los ofertantes confirman que no están en ninguna de las situaciones anteriormente descritas y aceptan enviar a la Federación Handicap International, en un plazo de tres (3) días hábiles después de la recepción de alguna solicitud, los documentos que la Federación Handicap

International considere necesarios.

Subcontratación:

Si los solicitantes o licitadores tienen previsto trabajar con subcontratistas, se comprometen a:

- Proporcionar a la Federación Handicap International la lista de aquellos servicios que tienen previsto subcontratar.
- Obtener el acuerdo formal de la Federación Handicap International sobre la elección de posibles subcontratistas.
- Obtener el acuerdo de la Federación Handicap International sobre las condiciones de pago de estos subcontratistas.
- Enviar a la Federación Handicap International sus contratos con subcontratistas previa solicitud.

6. Procedimiento de participación

Solicitud de Documentos de Participación:

Las empresas interesadas podrán recibir los expedientes de candidatura por correo electrónico solicitándolos a la unidad de compras de HI a través del correo: licitacion@colombia.hi.org

Composición del Archivo de Licitación:

El archivo de licitación está compuesto por los siguientes documentos:

Documentos inhabilitantes que, en caso de no ser presentados, resultarán en la exclusión automática de la propuesta

- Documento de participación - Pliego de licitación firmado
- Buenas prácticas comerciales diligenciado
- Formato de solicitud de cotización (oferta económica) diligenciado y firmado.

documentos habilitantes son aquellos que, aunque necesarios para la evaluación de la propuesta, pueden ser subsanados en caso de que no sean presentados inicialmente o presenten errores.

- Formulario de identificación del licitador diligenciado
- Documentos legales (RUT, Cámara y comercio, Cedula del representante legal)

Solicitudes de Aclaraciones:

Si HI, por su propia iniciativa o en respuesta a una solicitud de un participante, agrega o aclara información en el documento de participación, esta se enviará por escrito y se compartirá con todos los solicitantes simultáneamente.

- Fecha límite para recibir solicitudes de aclaración: 4 de septiembre de 2025, a las 23:59 hora Colombia.
- Las solicitudes deberán ser enviadas por escrito a: licitacion@colombia.hi.org Las respuestas se enviarán por escrito a todos los participantes al mismo tiempo. Este horario puede ser modificado por HI si es necesario.

Presentación de la Oferta:

La oferta presentada deberá incluir:

Documentos inhabilitantes que, en caso de no ser presentados, resultarán en la exclusión automática de la propuesta

- Documento de participación - Pliego de licitación firmado
- Buenas prácticas comerciales diligenciado
- Formato de solicitud de cotización (oferta económica) diligenciado y firmado.

documentos habilitantes son aquellos que, aunque necesarios para la evaluación de la propuesta, pueden ser subsanados en caso de que no sean presentados inicialmente o presenten errores.

- Formulario de identificación del licitador diligenciado
- Documentos legales (RUT, Cámara y comercio, Cedula del representante legal)

Envío de Ofertas:

Las ofertas pueden ser enviadas vía correo electrónico o de manera física.

Envío Físico:

- Las ofertas físicas deben ser enviadas en un sobre cerrado rotulado como sigue: "**Oferta** – <Nombre del proveedor> – COL_2025_014" dirigido a Andres Rodríguez, a la dirección: Calle 24 # 15 - 54, Montería, Córdoba, en el horario de 8:00 a 17:00 hora Colombia.

Envío Electrónico:

- Las ofertas electrónicas deben enviarse a: licitacion@colombia.hi.org
- El asunto del correo debe ser: "Oferta – <Nombre del proveedor> – COL_2025_014 – licitación insumos de ferretería.
- Si el peso del correo impide enviar todos los documentos en un solo correo, enviarlos en múltiples correos numerados consecutivamente, por ejemplo:
 - "Oferta – <Nombre del proveedor> – COL_2025_014 – licitación insumos de ferretería – Parte 1"
 - "Oferta – <Nombre del proveedor> – COL_2025_014 – licitación insumos de ferretería – Parte 2"
- Se enviará automáticamente al ofertante un correo electrónico de confirmación de recepción.

Requisitos de la Oferta:

- **Idioma:** Todos los archivos deben ser presentados en español.
- **Moneda:** Todos los precios deben ser expresados en pesos colombianos (COP), excluyendo y no el IVA.
- **Forma de Pago:** El pago propuesto por HI será al 100% a crédito, **10** días hábiles posterior a la prestación del servicio una vez recibido la conformidad por cada pedido realizado y amparado bajo orden de compra.

Para gestionar el pago se requiere tener los siguientes documentos diligenciados y firmados (según corresponda)

- Orden(es) de compra,
- Remisión de entrega,
- Factura(s),
- Garantía(s) técnica(s), **Si aplica.**

Los ofertantes deben tener en cuenta que sobre el valor asignado a el acuerdo marco se realizarán las retenciones pertinentes, de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana (o del país contratante). Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera

discriminada.

Si el ofertante es una persona natural deberá tener en cuenta que al momento de asignársele el contrato deberá obligarse al pago de seguridad social (Salud, pensión) sobre el 40% del valor del contrato.

- **Buenas Prácticas Comerciales:** Rubricar y firmar cada página y adjuntar a la oferta.
- **Vigencia de las Ofertas:** Las ofertas deben tener una vigencia mínima de dos (2) meses a partir de la fecha límite de recepción de ofertas. Si el ofertante es seleccionado, la oferta deberá ser vigente durante toda la vigencia del contrato adjudicado, incluyendo posibles prórrogas, con incrementos anuales iguales al IPC.
- **Modificación o Retiro de Ofertas:** Los licitadores pueden modificar o retirar sus ofertas mediante notificación por escrito antes de la fecha límite de presentación de ofertas. No se podrán realizar modificaciones después de esta fecha.
- **Gastos de Preparación de Ofertas:** Ninguno de los gastos en los que incurran los licitadores en la preparación y presentación de sus ofertas será reembolsable.
- **Exclusión de IVA:** HI cuenta con exención de IVA para algunos presupuestos, por lo que en algunos meses se deberá facturar IVA y en otros no. HI proporcionará los soportes correspondientes cuando aplique.

7. Criterios de selección

Comité de Compras:

Los pliegos se abrirán en privado por un comité de selección integrado por miembros designados de HI. Esta sesión de apertura se denominará Etapa Administrativa, en la cual se revisará que las ofertas presentadas cuenten con toda la documentación requerida. Es potestad del comité rechazar ofertas cuya documentación no esté completa o correctamente diligenciada.

Proceso de Evaluación:

Durante las siguientes sesiones, el comité procederá al estudio de las candidaturas y ofertas de cada uno de los licitadores de conformidad con los criterios de selección y una escala de puntuación predefinida. La oferta ganadora será la que obtenga la mejor puntuación general.

Criterios de Selección:

HI Colombia seleccionará las propuestas recibidas, acuerdo a los siguientes parámetros:

- | | |
|--|-----|
| a. Oferta técnica | 30% |
| b. Oferta económica | 40% |
| c. Experiencia previa en procesos similares sobre todo con ONG | 30% |

Derechos de HI:

- HI se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales y el derecho de negociar, aceptar o rechazar cualquier oferta o cotización a su sola discreción.
- HI puede continuar el diálogo competitivo para cualquier respuesta que considere ventajosa.
- HI no está obligado a aceptar la oferta más baja ni ninguna de las ofertas recibidas.
- HI se reserva el derecho de elaborar una lista de proveedores preseleccionados para llevar a cabo más discusiones y negociaciones.
- Ninguna oferta podrá ser modificada después de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Solicitudes de Aclaración:

En aras de la transparencia y la igualdad, el comité de evaluación podrá solicitar a los licitadores, por escrito, que aclaren sus ofertas en el plazo de 48 horas, sin modificarlas. Ninguna de estas solicitudes de aclaración debe tener por objeto corregir errores u omisiones iniciales que afecten a la ejecución del contrato o menoscaben la competencia leal.

Notificación de Resultados:

Los licitadores serán notificados de los resultados de la licitación por correo electrónico, como máximo 4 semanas después de la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Cancelación del proceso de licitación

En caso de cancelación de un procedimiento de licitación, HI informará a los licitadores. La cancelación podría ocurrir bajo las siguientes circunstancias:

1. El proceso de licitación no ha sido exitoso.
2. Los parámetros económicos y técnicos del proyecto han sido modificados sustancialmente.
3. Circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hacen imposible la ejecución del proyecto.

4. Todas las ofertas técnicamente compatibles superan el presupuesto disponible.
5. Han ocurrido irregularidades en el procedimiento, especialmente si estas han impedido la competencia leal.

En ningún caso, HI será responsable de daños de ningún tipo (en particular, daños por lucro cesante) en caso de cancelación de una licitación, incluso si HI ha sido advertida de la posibilidad de tales daños.

9. Adjudicación del contrato

El contrato se adjudicará a la oferta que ofrezca la mejor relación experiencia en el rubro/precio/entrega, conforme a las necesidades definidas en la convocatoria de licitación. HI evaluará las ofertas en términos del costo total de adquisición. Se dará preferencia a las ofertas de proveedores que se comprometan a mantener una tarifa fija durante toda la duración del contrato. HI retendrá la propiedad de todas las ofertas recibidas como parte de este procedimiento de licitación; por lo tanto, no se devolverán las propuestas a los licitadores.

Fecha:

Lugar:

Nombre y apellido:

Cargo:

Firma y sello de la empresa precedidos de las palabras “Leído y aprobado”: